



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manatí

Estado No. 127 De viernes, 1 De septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08436408900120230006500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	José Antonio Ortiz De La Hoz	31/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Liquidación De Costas
08436408900120230006500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	José Antonio Ortiz De La Hoz	31/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Seguir Adelante La Ejecución
08436408900120230008200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Crédito Coophumana	Juan De Dios Pacheco Suarez	31/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Liquidación De Costas
08436408900120230008200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Crédito Coophumana	Juan De Dios Pacheco Suarez	31/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Ordena Seguir Adelante Ejecución

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


YANISMAR TORRES BENAIDES

Secretaría

Código de Verificación

e83f93ea-36b0-4a0d-84f5-b1330116ef4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manatí

Estado No. 127 De viernes, 1 De septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08436408900120230013200	Tutela	Gil Antonio Ortiz Cera	Registraduria Nacional Del Estado Civil.-	31/08/2023	Auto Ordena - Remitir Acción De Tutela Para Reparto - Jueces Civiles Del Circuito De Sabanalarga

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


YANISMAR TORRES BENAVIDES

Secretaría

Código de Verificación

e83f93ea-36b0-4a0d-84f5-b1330116ef4f